



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0010224/2015.

VISTO

La solicitud presentada por miembros de este Cuerpo, con el aval de numerosos docentes de esta Facultad, para que se designe como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba a la Dra. Isabel G. DOTTI; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Honoraria, constituida por Resolución del Consejo Directivo N° 177/2015 para evaluar los méritos de la Dra. Isabel G. DOTTI, recomienda su designación como Profesora Emérita;

Que la Dra. DOTTI ha desempeñado una larga y muy fructífera labor en docencia, investigación y formación de recursos humanos en esta Universidad y en destacadas instituciones nacionales y del exterior;

Que este cuerpo presta su acuerdo por unanimidad;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con el Art. 73 del Estatuto Universitario y la Ordenanza HCS N° 10/1991 (T.O. Ordenanza HCS N° 1/1997).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Dra. Isabel G. DOTTI (legajo 11383) como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 338/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF